

Sistemas Laborales Comparados

CAPÍTULO 1º.- INTRODUCCIÓN

Aún es pronto para poder realizar un análisis definitivo sobre la Gran Recesión. A pesar de que en la actualidad cada vez se oyen más voces que ponen fecha a su fin, sus efectos serán visibles durante mucho tiempo aún. ¿Qué ha tenido esta crisis, cuyo desencadenante fue una rápida erosión de la solvencia de los deudores hipotecarios estadounidenses, que la ha diferenciado de todas cuantas hemos conocido hasta ahora? Sin ningún lugar a dudas, ha sido el papel que ha desarrollado el capital financiero internacional el que le ha dado un "rostro" diferente.

¿Cómo se comportó el capital financiero internacional para "protagonizar" esta extraordinaria crisis financiera? Para su descripción realizamos un breve análisis de su desenvolvimiento desde la perspectiva actual. El Fondo Monetario Internacional (en adelante FMI) en 2012 informó que en el inicio del siglo XXI las inversiones financieras mundiales habían crecido notablemente. Hecho que coincidió con una intensa concentración de activos financieros transnacionales que crecieron 2,6 veces entre 2000 y 2012. Esto, numéricamente hablando, implicó el equivalente a 34,5 billones de dólares, y da cuenta de la magnitud del proceso iniciado en la década de 1970 bajo las políticas de desregulación financiera. Su resultado ha sido palmario: el crecimiento de capitales foráneos en los mercados financieros pasó desde el 5% en la década de 1960 hasta el 47% y el 78% en 2001 y 2012, respectivamente.

Este creciente peso le otorgó al capital financiero una enorme preeminencia sobre las políticas económicas de los distintos países, auspiciada por el respaldo de instituciones financieras internacionales. Especial papel desempeñó en todo ello el FMI al promover tanto tratados de inversión que lograron dar cobertura legal a la liberalización de estos capitales financieros, situándolos incluso a salvo del intervencionismo público de los Estados a través de los controles públicos de los que disponían, como una absoluta libertad de movimientos. Ello ha provocado graves consecuencias políticas y económicas a nivel mundial. Por un lado, la falta de regulación política ha condicionado, y condiciona, las políticas de apoyo a los países en crisis mediante la eliminación de toda cláusula que viniese a imponer controles internos públicos a los mismos. Ejemplos paradigmáticos lo encontramos entre las privatizaciones de activos y servicios públicos, esenciales para sus comunidades. Por otro lado, las facilidades de entrada y salida de capitales promovieron un crecimiento de las inversiones financieras con intención de obtener utilidades de corto plazo, "olvidándose" del esquema típico de inversiones en activos productivos, caracterizado por ganancias de más larga maduración. Como consecuencia de todo lo anterior hemos asistido a una enorme volatilidad de este capital, hecho que ha provocado continuas subidas y bajadas de las cotizaciones según el sentido de la oleada. Como conclusión de este proceso nos encontramos con las burbujas financieras y su posterior explosión.

No obstante, lo paradójico de esta crisis financiera, provocada por los anteriores movimientos especulativos, es que en lugar de penalizar a la clase capitalista que tomó decisiones imprudentes, ha castigado a los países que se vieron afectados por tales maniobras. Estados que, posteriormente, hubieron de hacerse cargo, "endeudando" a su sector público, de las consecuencias de las malas elecciones anteriores del sector financiero (Ontiveros, 2012; Torres, 2010).

Estos capitales, que estuvieron integrados en su mayoría por bancos, empresas multinacionales y grandes fortunas, lograron concentrar altas tasas de activos financieros en torno a fondos de inversión que crearon "ex-profeso". Inversores que representaron a un amplio espectro social, tanto de origen no especulativo -ahorros de trabajadores- como de fundamento absolutamente especulativo -poderosos inversores-. Significativamente, la parte más especulativa de estas inversiones no salió debilitada sino que resultó fortalecida de la mal denominada crisis terminal del neoliberalismo.

Según estimaciones del FMI, entre la UE, EEUU y Canadá se mueven el 75% de las inversiones financieras internacionales. Tasa que cae hasta un 15 y 20% de este flujo en los países del Asia Pacífico, desplomándose hasta un 5% en América Latina. Por su parte, a África y la Europa no comunitaria les corresponde la pequeña fracción restante del negocio financiero. Datos que explican por qué los 6 países con más activos en el exterior (EEUU, Reino Unido, Japón, Luxemburgo, Alemania y Francia) concentran el 53% del total global, sumando un total de 23.4 billones de dólares. Esta distribución del flujo de inversiones financieras no ha cambiado entre la crisis de 2007-2008 hasta el momento de escribir estas líneas, así como tampoco se alteró la lógica de acumulación financiera, que simplemente tuvo un freno, retomándose su impulso a partir de 2009.

En relación al mundo del trabajo, que concentra el interés del presente libro, la actual crisis, está introduciendo una enorme serie de transformaciones que ha conseguido configurar unos mercados de trabajo muy diferentes a los que se encontró allá por el 2007, cuando comenzó (OIT, 2012). Es por ello por lo que el presente libro se plantea el siguiente desafío: recoger los cambios producidos, hasta la fecha, tanto en la organización capitalista de la economía como en los Estados sobre los que actúa. Para ello explicamos las diferentes transformaciones económicas que el capitalismo ha sufrido desde finales de la II Guerra Mundial hasta la presente crisis, centrándonos sobre cuáles han sido sus repercusiones sobre los sistemas nacionales de relaciones laborales y haciendo especial hincapié en las últimas regulaciones, o contraregulaciones, que los mismos han sufrido, o están sufriendo, durante la actual crisis.

Para abordar este objetivo llevamos a cabo un amplio estudio sobre los diversos sistemas de relaciones laborales existentes. Modelos que se encuentran inscritos en el interior de configuraciones hegemónicas más amplias, que estructuran los contornos de las sociedades modernas. El papel que juega el capitalismo neoliberal en la

configuración de dichas sociedades es central, pero partimos de la base según la cual no existen leyes económicas endógenas que constituyen un espacio o reducto objetivo de las sociedades.

Por el contrario, las sociedades capitalistas actuales son espacios o campos políticamente contruidos en el que se desarrollan lógicas que no son objetivas ni naturales, sino resultado de dichas construcciones hegemónicas. Ello implica la presencia de dispositivos institucionales y culturales que regulan su funcionamiento. Las transformaciones de la economía, entendida bajo este prisma, suponen períodos de crisis que constituyen oportunidades para llevar adelante reformulaciones y reconstrucciones políticas más amplias, incluyendo las relaciones entre capital y trabajo. Consideramos que estamos frente a intentos de las clases dominantes de reconstituir las bases sociales actuales, apostando decididamente por la pérdida de centralidad del trabajo, así como por la reducción de derechos sociales y laborales de los trabajadores.

Los cambios que las sociedades han sufrido, a lo largo del tiempo, nos aportan las claves para comprender las formas que asumen tanto el capitalismo como el Estado y las relaciones laborales. Polanyi (1989) nos resulta inspirador, en especial su análisis sobre cómo el surgimiento del capitalismo industrial trajo consigo el intento deliberado por eliminar antiguas prácticas sociales y costumbres ancestrales alejadas de los mercados, mediante su sustitución por otras prácticas basadas en un comportamiento individualista y de cálculo racional. De hecho, el capitalismo industrial alimentó y estimuló dicho comportamiento individualista-racional, elevándolo a la condición de elemento clave y principio rector de la sociedad que creó.

La expansión de dicho principio a todos los ámbitos sociales explica el por qué la sociedad se ha convertido en auxiliar del mercado, alterando un orden tradicional en el que la economía estaba al servicio del orden social; si bien constantemente agitado por múltiples rebeliones populares ante la escasez crónica que presentaron históricamente estas "economías morales" (Thompson, 1995). Leyes del mercado que determinaron, por tanto, la suerte del sujeto y de su trabajo. La producción del sustento del ser humano pasa a ser considerada como si fuese una mercancía más, ajena, por lo tanto, a la regulación externa a la que se integra el propio mercado (Serrano y Martín, 2014). Al mismo tiempo, esa configuración de dominio fue abandonando el imperativo tradicional del vínculo social, creando las condiciones del miedo a la hambruna como disciplinador social. Autores como McQuaig y Brooks (2014), estudiaron cómo, bajo el capitalismo industrial, la amenaza por el hambre se convirtió en una estrategia deliberada para empujar a una masa de campesinos insertos en estructuras proto-industriales hacia el interior de trabajos definidos por las insalubres y durísimas condiciones de las denominadas proto-fábricas. En definitiva, el miedo al hambre sería el origen de nuestros "incentivos laborales" en el capitalismo industrial. ¿Vivimos procesos similares en la actualidad? ¿Se están reestructurando (o desmantelando) lazos y vínculos sociales con el objetivo de favorecer la penetración de nuevos incentivos laborales en nuestro

contexto de creciente competitividad capitalista global? ¿Cómo impacta ello sobre los sistemas de relaciones laborales los países de nuestro entorno?